****

**MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR EL MINISTERIO SACERDOTAL DE Mons. MARCOS LOBATO MARTÍNEZ**

**Catedral, 2017**

Querido Sr. Arzobispo de nuestra Provincia Eclesiástica, Sres. Obispos, Vicarios Generales, sacerdotes del presbiterio diocesano, diáconos, seminaristas, miembros de la Vida Consagrada, asociaciones laicales, Sr. Alcalde de Astorga, Presidente de la Junta Vecinal de Robledo, hermanos y hermanas:

Celebramos esta eucaristía de acción de gracias a Dios, de quien procede todo bien, por el regalo que ha supuesto para esta Diócesis de Astorga y también para la Provincia Eclesiástica de Oviedo, el ministerio sacerdotal de Mons. Marcos Lobato Martínez. Hoy, después de 37 años al frente de la Vicaría General, es justo reconocer, con admiración y gratitud, su humilde servicio a Dios y a su Iglesia.

El texto del evangelio según san Juan que acabamos de proclamar nos revela la vocación de los primeros discípulos. Como podemos observar en el relato la vocación de los apóstoles surge a través del testimonio de otros. Andrés y el otro discípulo del cual no conocemos el nombre; pero que la tradición ha identificado con Juan, el discípulo amado, se acercan a Jesús por indicación de Juan Bautista. Andrés, después de descubrir personalmente al Señor, lleva a su hermano Simón a presencia de Jesús para que él también lo descubra como “el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo” y le siga. En toda llamada al seguimiento de Cristo hay dos momentos: el momento del testimonio que suscita el deseo de conocer a Jesús y el momento del descubrimiento o revelación que acaba en el seguimiento y en el discipulado.

En la vocación sacerdotal también se dan estos dos movimientos. Todos los sacerdotes aquí presentes hemos llegado hasta Cristo por el testimonio de otros sacerdotes que nos indicaron el camino que conduce a la contemplación del rostro de Cristo Sacerdote. Una vez puestos ante el Señor escuchamos su voz que nos llamó por nuestro nombre y lo seguimos con entera libertad. ¡Demos gracias al Señor por haber puesto a nuestro lado verdaderos testigos de la fe que suscitaron en nosotros el deseo de conocer a Cristo “para más amarle y seguirle”!

Hoy es esencial para la trasmisión de la fe a las generaciones futuras hacer creíble la fe en Cristo Jesús mediante un testimonio auténtico y coherente de fe. Sí. El mundo de hoy necesita testigos del evangelio cercanos a las personas que iluminen con la luz de la verdad la oscuridad del pecado y del error en la que viven muchos de nuestros contemporáneos. Es necesario y urgente orientar toda nuestra actividad misionera y apostólica hacia la confesión de la verdadera y auténtica fe y hacia su manifestación visible en obras de misericordia para que quien las vea de gloria a Dios. “La fe cristiana, dice el Papa Francisco, es fe en la encarnación del Verbo y en su resurrección en la carne; es fe en un Dios que se ha hecho tan cercano, que ha entrado en nuestra historia. La fe en el Hijo de Dios hecho hombre en Jesús de Nazaret no nos separa de la realidad, sino que nos permite captar su significado profundo, descubrir cuánto ama Dios a este mundo y cómo lo orienta incesantemente hacía sí; y esto lleva al cristiano a comprometerse, a vivir con mayor intensidad todavía el camino sobre la tierra” (LF 18).

El gran compromiso de nuestro hermano D. Marcos con la Diócesis de Astorga ha sido el servicio a la fe, avalado por un testimonio de vida sacerdotal coherente. Llamado por el Señor a muy temprana edad para servir en su nombre al Pueblo de Dios, fue ordenado sacerdote el día de San Pedro del año 1963. Después de un año como párroco de San Martiño en Orense y otro año como coadjutor en la parroquia de San Pedro de Ponferrada; el Sr. Obispo lo llamó para encomendarle la dirección espiritual y posteriormente la Rectoría del Seminario Menor de la Bañeza. Cuando sólo contaba cuarenta años de edad, D. Antonio Briva Miravent lo nombró Vicario General, cargo que ha desempeñado hasta el día de hoy. Al quedar vacante la Sede episcopal por defunción de D. Antonio y por jubilación de D. Camino, fue elegido para desempeñar el cargo de Administrador diocesano hasta la llegada del nuevo obispo.

Podemos decir, sin riesgo a equivocarnos, que D. Marcos ha sido en este largo periodo de tiempo al frente de la Vicaría General “el administrador fiel y prudente a quien el señor puso al frente de su servidumbre para que les reparta la ración de alimento a sus horas” (Lc 12, 42).

 La normativa eclesiástica encomienda al Vicario General ejecución de los asuntos administrativos y pastorales de la diócesis con fidelidad, equidad y prudencia. Ya desde los inicios de la comunidad cristiana, los apóstoles encargaron a personas de buena fama, llenas de espíritu y de sabiduría para que se ocuparan de la administración y del servicio de las mesas (Hch 6,3-4) para que ellos se dedicaran a lo más importante: la oración y la predicación de la Palabra. Con el devenir de la historia, los Papas y los obispos encargaron a los diáconos la administración de los bienes y la organización de los asuntos de la vida de la comunidad, encomendándoles especialmente la atención de los pobres y necesitados. Entre los diáconos que rodeaban al obispo destacaba el protodiácono que se ocupaba de la coordinación de todos los servicios confiados a los diáconos. Con el paso del tiempo esta función la asumió un presbítero al que se le llamó Vicario General.

 Por tanto, la misión principal del Vicario general es la del servicio, coordinación y ejecución de los asuntos de la diócesis en unión de voluntad con el obispo. Esta función la ha de realizar con prudencia y diligencia, de modo que los miembros del Pueblo de Dios pueda tener, a su tiempo, los auxilios espirituales y materiales necesarios para seguir al Señor. No se trata de una administración de los asuntos eclesiales al estilo político o social del mundo sino al estilo de Jesús. Por eso ha de conocer la voluntad de Dios, confiar en su gracia, solucionar todo en el marco del amor fraterno y esperar en la promesa del Reino de Dios y su justicia.

 Doy fe, por la experiencia de este año que llevo en la Diócesis, que nuestro hermano D. Marcos es como el administrador fiel y prudente del que habla Jesús porque ha entregado la mayor parte de su vida a este servicio eclesial con total lealtad a la Diócesis. A los tres obispos nos ha arropado y querido como a miembros de su propia familia. Ha estado al lado de los sacerdotes del presbiterio diocesano y se ha preocupado por sus problemas aunque muchas veces no haya podido dar la solución más adecuada. Compartió con los consagrados y seglares la misión de la evangelización y la atención a los más necesitados, especialmente como consiliario de Manos Unidas y capellán de las Misioneras Apostólicas de la Caridad. A él le toco la tarea de aplicar las directrices pastorales del Concilio Vaticano II y adaptar las estructuras pastorales a los cambios tan acelerados de la cultura y de la sociedad que hemos vivido en estas últimas décadas.

 El testimonio de D. Marcos no ha sido en vano. No sabemos cuántas personas se han acercado al Señor contemplando su coherencia de vida sacerdotal. Sí sabemos que en su propia familia ha suscitado la admiración y el entusiasmo de Álvaro, su sobrino nieto, que contemplando su testimonio de buen sacerdote, ha ingresado en el Seminario para discernir su posible vocación sacerdotal.

D. Marcos fue capaz de servir a la Iglesia en el puesto de Vicario general durante tantos años gracias a la fuerza interior que surge cuando ponemos nuestra confianza, no en nuestras fuerzas, sino en el Corazón de Cristo, el Buen Pastor. ¡Cuántas veces posaría su mirada en la imagen de Nuestra Señora de Castrotierra a quien sus padres le enseñaron a encomendarse en las circunstancia difíciles y a dar gracias por los favores recibidos! A Nuestra Señora le encomendamos hoy para que siga protegiendo con su manto maternal su persona hasta que el Señor, dueño de la vida y de la historia, le llame a su presencia para que entre al banquete del Reino preparado para los que permanecen fieles a su mandato.

+ Juan Antonio, obispo de Astorga